



Asunción, 23 de enero de 2020

MSPyBS/S.G. N° 0078-/20

**DOCTOR  
LUIS ROBERTO ESCOTO, REPRESENTANTE  
OPS/OMS EN EL PARAGUAY  
ASUNCIÓN**

Señor Representante:

Me es grato dirigirme a usted, al objeto de acusar recibo de su nota PRY/4/08 (2902-20), en la que hace referencia a la *Política de Igualdad de Género*, adoptada por el Consejo Directivo de la OPS en el año 2005, y específicamente a los compromisos establecidos en su Plan de Acción 2009-2014, extendiendo con nuevas líneas de acción 2015-2019.

Al respecto, tengo a bien remitir adjunto, en formato impreso, el informe del plan de acción correspondiente al Paraguay, el cual ha sido presentado a este gabinete por la Dirección General de Programas de Salud. Cabe destacar que el mismo ya ha sido enviado en línea, a través del enlace indicado en su nota.

Es propicia la ocasión para presentarle mis atentos saludos,

  
**DR. JULIO DANIEL MAZZOLENI INSFRÁN**  
**MINISTRO**

/lbr